



República de Colombia

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001-31-05-020-2020 00427-01
TIPO DE RECURSO: APELACION ACOSO LABORAL
DEMANDANTE: ELIANA CATHERINE MORENO SALCEDO
DEMANDADO: CARACOL Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 22/09/2023 , a las 8:00A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 22/09/2023, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

Secretaria